



Facultad de Matemáticas

Grado en Matemáticas

Memoria Anual 2011-2012

del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 14/03/2013 14:30

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
-	2012-01-19	PAS
-	2012-01-19	Alumno
-	2012-01-19	PDI
- ALVARO DOMINGUEZ ALVAREZ	2012-01-19	PDI
- JOSE ANTONIO ALONSO JIMENEZ	2011-11-02	PDI
- JUAN MANUEL MUÑOZ PICHARDO	2012-01-19	PDI
- LUIS MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ	2011-03-31	PDI
- MANUEL ORDOÑEZ CABRERA	2012-01-19	PDI
- MARIA ANGELES RODRIGUEZ BELLIDO	2012-01-19	PDI
- MARIA DE LOS ANGELES JAPON PINEDA	2011-03-31	Vicedecano

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- Javier Herrera Govante	2011-03-31	PDI
- Rafael Espínola García	2011-03-31	PDI
- Alejandro Fernández Margarit	2011-03-31	PDI
- José Real Anguas	2011-03-31	PDI
- José Luis Pino Mejías	2011-03-31	PDI
- Jesús Casado Pascual	2011-03-31	PDI
- José Antonio Vilches Alarcón	2011-03-31	PDI
- José Cristobal Riquelme Santos	2011-03-31	PDI
- Vicente Barrios Muñiz	2011-03-31	PDI
- Manuel Luis Pazos Casado	2011-03-31	PDI
- Julián Viejo Cortés	2011-03-31	PDI
- Luis Miguel Anguas Márquez	2011-03-31	Alumno
- Manuel J. Arenas Jaén	2011-03-31	Alumno
- Antonio M. Berbé Cabrera	2011-03-31	Alumno
- Manuel Mérida Angulo	2011-03-31	Alumno
- Antonio J. Pallares Martínez	2011-03-31	Alumno
- José Maldonado Díaz	2011-03-31	PAS
- ANTONIO BEATO MORENO	2011-02-22	Presidente Decano

- RAFAEL VILLA CARO 2011-03-31 PDI

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- M ^ª del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez	2011-03-31	PAS
- José Javier Sangalo Delgado	2011-03-31	Alumno
- Sara María Sánchez García	2011-03-31	Alumno
- ALEJANDRO FERNANDEZ MARGARIT	2011-03-31	PDI
- ANTONIO BEATO MORENO	2011-02-22	Presidente Decano
- AZUCENA ALVAREZ CHILLIDA	2011-03-31	PDI
- FERNANDO JIMENEZ CANELADA	2011-03-31	PDI
- FRANCISCO JOSE FRENICHE IBAÑEZ	2011-03-31	PDI
- FRANCISCO MANUEL GUILLEN GONZALEZ	2011-03-31	PDI
- Iris Sánchez Solar	2011-03-31	Alumno
- JOAQUIN A. GARCIA DE LAS HERAS	2011-03-31	PDI
- JORGE JUAN CHICO	2011-03-31	PDI
- JOSE CRISTOBAL RIQUELME SANTOS	2011-03-31	PDI
- JOSE M MURILLO BARROSO	2011-03-31	Alumno
- LUIS MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ	2011-03-31	PDI
- LUIS NARVAEZ MACARRO	2011-03-31	PDI
- MANUEL LUIS PAZOS CASADO	2011-03-31	PDI
- MARIA DE LOS ANGELES JAPON PINEDA	2011-03-31	Secretario Vicedecano
- Ramón Alberca Ogallas	2011-03-31	Alumno

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Coordinar adecuadamente los contenidos de las asignaturas de un mismo curso.
- 2.- Continuar con la difusión del Título de Grado en Matemáticas.
- 3.- Continuar con un alto nivel de formación del profesorado.
- 4.- Mejora de las infraestructuras del Centro.

Acciones de Mejora

A1-171-2012: Reuniones de coordinación

Desarrollo de la Acción: Se convocara reuniones para la coordinación de asignaturas.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-171-2012-1: IS01

Forma de cálculo: cualitativo

Responsable: Equipo Decanal

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Nivel óptimo

A2-171-2012: Divulgación de las Matemáticas

Desarrollo de la Acción: El equipo de divulgación del Centro participa en numerosas actividades relacionadas con la divulgación de las matemáticas

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Equipo de Divulgación

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-171-2012-1: IS02

Forma de cálculo: cualitativo

Responsable: Equipo de Divulgación

Fecha obtención:
Meta a alcanzar: Nivel óptimo

A3-171-2012: Actividades de Formación del profesorado

Desarrollo de la Acción: Organización de cursos de interés para la formación del profesorado en la mejora de la calidad de la enseñanza

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Equipo Decanal
Plan Propio de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-171-2012-1: IS03

Forma de cálculo: cualitativo

Responsable: Equipo Decanal
Plan Propio de Docencia

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Nivel óptimo

A4-171-2012: Mejorar infraestructuras del Centro

Desarrollo de la Acción: Siempre que las posibilidades económicas lo permitan, continuar con las mejoras de las infraestructuras del Centro

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Equipo Decanal
Vicerrectorado de Infraestructura

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-171-2012-1: IS04

Forma de cálculo: cualitativo

Responsable: Equipo Decanal
Vicerrectorado de Infraestructura

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Nivel medio

Fecha de aprobación en Junta de Centro	21-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Reuniones de coordinación.	Reuniones con los coordinadores de las asignaturas del título de Grado en Matemáticas.
2.- Divulgación	Realización de actividades de divulgación coordinadas por el equipo de Divulgación del Centro.
3.- Jornadas de bienvenida	Realización de jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
4.- Matemáticas para todos	Participación del Centro en el proyecto de Quifibiomat, Estalmat, olimpiadas matemáticas y feria de la ciencia.
5.- Programa de Actividades	Programa de Actividades del Centro, donde se financia la visita de profesores de otras universidades para impartir conferencias relacionadas con las matemáticas y la estadística a nivel de los alumnos.



Facultad de Matemáticas

Grado en Matemáticas

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 07-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: GRADO EN MATEMÁTICAS

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE MATEMÁTICAS

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
-	2012-01-19	PAS
-	2012-01-19	Alumno
-	2012-01-19	PDI
- ALVARO DOMINGUEZ ALVAREZ	2012-01-19	PDI
- JOSE ANTONIO ALONSO JIMENEZ	2012-01-19	PDI
- JUAN MANUEL MUÑOZ PICHARDO	2012-01-19	PDI
- LUIS MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ	2012-01-19	PDI
- MANUEL ORDOÑEZ CABRERA	2012-01-19	PDI
- MARIA ANGELES RODRIGUEZ BELLIDO	2012-01-19	PDI
- MARIA DE LOS ANGELES JAPON PINEDA	2012-01-19	Vicedecano

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- Javier Herrera Govante	2011-03-31	PDI
- Rafael Espínola García	2011-03-31	PDI
- Alejandro Fernández Margarit	2011-03-31	PDI
- José Real Anguas	2011-03-31	PDI
- José Luis Pino Mejías	2011-03-31	PDI
- Jesús Casado Pascual	2011-03-31	PDI
- José Antonio Vilches Alarcón	2011-03-31	PDI
- José Cristobal Riquelme Santos	2011-03-31	PDI
- Vicente Barrios Muñiz	2011-03-31	PDI
- Manuel Luis Pazos Casado	2011-03-31	PDI
- Julián Viejo Cortés	2011-03-31	PDI
- Luis Miguel Anguas Márquez	2011-03-31	Alumno

- Manuel J. Arenas Jaén	2011-03-31	Alumno
- Antonio M. Berbé Cabrera	2011-03-31	Alumno
- Manuel Mérida Angulo	2011-03-31	Alumno
- Antonio J. Pallares Martínez	2011-03-31	Alumno
- José Maldonado Díaz	2011-03-31	PAS
- ANTONIO BEATO MORENO	2011-03-31	Presidente Decano
- RAFAEL VILLA CARO	2011-03-31	PDI

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- M ^a del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez	2011-03-31	PAS
- José Javier Sangalo Delgado	2011-03-31	Alumno
- Sara María Sánchez García	2011-03-31	Alumno
- ALEJANDRO FERNANDEZ MARGARIT	2011-03-31	PDI
- ANTONIO BEATO MORENO	2011-03-31	Presidente Decano
- AZUCENA ALVAREZ CHILLIDA	2011-03-31	PDI
- FERNANDO JIMENEZ CANELADA	2011-03-31	PDI
- FRANCISCO JOSE FRENICHE IBAÑEZ	2011-03-31	PDI
- FRANCISCO MANUEL GUILLEN GONZALEZ	2011-03-31	PDI
- Iris Sánchez Solar	2011-03-31	Alumno
- JOAQUIN A. GARCIA DE LAS HERAS	2011-03-31	PDI
- JORGE JUAN CHICO	2011-03-31	PDI
- JOSE CRISTOBAL RIQUELME SANTOS	2011-03-31	PDI
- JOSE M MURILLO BARROSO	2011-03-31	Alumno
- LUIS MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ	2011-03-31	PDI
- LUIS NARVAEZ MACARRO	2011-03-31	PDI
- MANUEL LUIS PAZOS CASADO	2011-03-31	PDI
- MARIA DE LOS ANGELES JAPON PINEDA	2011-03-31	Secretario Vicedecano
- Ramón Alberca Ogallas	2011-03-31	Alumno

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

En el Informe Anual de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Matemáticas 2010-2011, la Comisión aprobó 9 acciones de mejoras con distintos tipos de prioridad que se han llevado a cabo o están en proceso de implantación. Estas acciones de mejoras fueron las siguientes:

1. Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.
2. Proseguir con las actividades de divulgación de las Matemáticas realizadas por numerosos profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación.
3. Recordar a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los proyectos docentes se entreguen adecuadamente.
4. Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación. Para ello el Centro organizará diversos cursos que puedan resultar de interés al profesorado en la mejora de la calidad de la enseñanza y en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
5. Potenciar desde el Centro el uso de los ordenadores personales proporcionados por la Universidad en las aulas de docencia.
6. Promover la difusión del título de Grado en Matemáticas entre otras universidades españolas y extranjeras.
7. Publicitar desde el Centro los canales institucionales de comunicación que permiten realizar quejas, sugerencias o felicitaciones.
8. Establecer algún criterio de matriculación para que los alumnos de nuevo ingreso se matriculen de forma uniforme en los diferentes grupos.
9. Mejorar la difusión del protocolo de encuestación entre el profesorado.

En general, se valora positivamente el desarrollo del plan de mejora. Se detalla a continuación las acciones por separado.

Acción 1: El Centro ha convocado dos reuniones de coordinación de asignaturas de la titulación del Grado en Matemáticas. Se han identificado posibles incidencias entre los coordinadores de diferentes asignaturas y se adoptaron acuerdos para su resolución.

Acción 2: La Facultad de Matemáticas ha participado en varias actividades relacionadas con la divulgación de las matemáticas: jornadas de Quifibiomat (actividad de dos semanas de duración dedicada a la divulgación de las Facultades de Ciencias del campus con la visita de 40 grupos de alumnos de ESO y secundaria), participación de profesores de la Facultad en el Aula de la Experiencia, presencia de la Facultad en la Feria de la Ciencias, presencia de la Facultad en las jornadas del Salón de Estudiante organizadas por la Universidad de Sevilla y visita de profesores de la Facultad a centros de secundaria para divulgar las titulaciones del centro. Además desde el Decanato se coordina un Programa de Actividades donde profesores de otras universidades u otros ámbitos profesionales imparten conferencias de interés matemático. La Facultad de Matemáticas también colabora en el proyecto Estalmat, en el concurso de Otoño de Matemáticas de Sevilla, donde participan alumnos de Bachillerato y ESO, y en las Olimpiadas Matemáticas.

Acción 3: Se remitió a todos los profesores información de los plazos administrativos en relación con la docencia impartida en el Centro.

Acción 4: Durante el curso 2011-12 la Facultad ha organizado, dentro del I Plan de Docencia de la Universidad de Sevilla, varios cursos de formación, todos demandados por los profesores de la Facultad y con una alta participación:

-Inglés para la docencia. (30 horas)

- Técnicas avanzadas en el uso de LaTeX para edición de textos científicos. (20 horas)
- Aplicaciones del software Mathematica en el ámbito docente. (20 horas)
- Análisis estadístico de datos con SPSS. (20 horas)

En el Programa de Actividades se imparten charlas de matemáticas destinadas a todos los profesores y alumnos del Centro.

Acción 5: El Centro ha renovado 20 equipos en las aulas de informática y ha instalado ordenadores en las aulas de docencia. Esto ha sido posible con la colaboración del Vicerrectorado de Infraestructura de la Universidad de Sevilla. El Centro dispone de dos aulas electrificadas y en el curso 2011-12 se electrificó la Sala de estudios. También se mejoraron las infraestructuras de la Sala de Grados y del Salón de Actos del Centro. Parte del profesorado ha participado en la certificación de los contenidos digitales de las asignaturas a través de RODAS (Repositorio de Objetos de Aprendizaje de la Universidad de Sevilla), cuyo contenidos son accesibles por toda la comunidad universitaria y cuya difusión y publicidad se hace ampliamente entre el profesorado. Desde la comisión se valora positivamente el uso de este repositorio.

Acción 6: Se ha mejorado la información del título en la página web del Centro para su posible difusión entre otras universidades españolas y extranjeras. La Comisión considera que con la implantación definitiva del título se podrá mejorar los índices relativos a la movilidad de alumnos con otras universidades, siempre que se mantenga la financiación adecuada.

Acción 7: En la página de inicio de la Facultad de Matemáticas se ha incorporado nuevas líneas de acceso para la realización de quejas y sugerencias, tanto a nivel del centro como a nivel institucional de la Universidad de Sevilla (expon@us.es). Además en las Jornadas de Bienvenida realizada a los alumnos de nuevo ingreso se informó de estos canales para la realización de quejas y sugerencias.

Acción 8: En la medida que la aplicación Ágora lo permite, la Comisión de Ordenación Académica ha estudiado y aplicado nuevos criterios de asignación de grupos para los alumnos en el proceso de automatrícula. El objetivo es que los alumnos se distribuyan de forma uniforme entre los distintos grupos de cada curso de la titulación.

Acción 9: La Universidad de Sevilla ha organizado una jornada informativa del proceso de encuestación a los alumnos sobre la calidad docente del profesorado. Se está a la espera de recibir el documento definitivo que especifica el protocolo utilizado para la difusión entre los profesores del Centro.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

A) Valoración sobre el cumplimiento del proyecto aprobado en la última memoria de verificación aprobada.

El cumplimiento global del proyecto es satisfactorio, con la implantación en el curso 2011/12 del tercer curso del Grado en Matemáticas. Se han abordado todos los puntos del plan de mejora propuesto en la memoria del curso 2010-2011. No obstante, muchos indicadores no están activos, pues el Grado no está implantado en su totalidad.

B) Recomendaciones recibidas a la Memoria de Verificación:

Se realiza el siguiente análisis a las recomendaciones de mejora de las agencias competentes:

Punto 1. Se recomienda definir las características personales y académicas de acceso de los

estudiantes de nuevo ingreso:

No se exige ninguna formación previa específica para el ingreso en el Grado en Matemáticas adicional a los requisitos incluidos en la normativa vigente. No obstante, a modo orientativo, es recomendable que la formación del alumno sea de perfil científico-tecnológico (R. D. 1467/2007, BOE del 6 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas).

Por otra parte, cualidades tales como sentir especial inclinación hacia el razonamiento lógico, gusto y destreza para resolver problemas tanto de naturaleza lógica como de cálculo, la rapidez mental y capacidad de síntesis son adecuadas como perfil personal del estudiante de este título de Grado, aunque no son imprescindibles, ni su ausencia supone hándicap alguno para el ingreso. Más aún, la adquisición de las competencias y contenidos incluidos en el título favorece la adquisición de dichas cualidades.

Punto 2. 1: Ampliar y aportar información sobre los mecanismos de coordinación docente.

El Centro organiza reuniones de contacto y coordinación a lo largo del curso académico con los coordinadores de las asignaturas del título de Grado en Matemáticas. La figura de “coordinador de asignatura” está contemplada y regulada en la Sección 4ª- Capítulo 1º- Título I del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla. En concreto, se recoge lo siguiente:

Artículo 39. Coordinador de asignatura.

1. La responsabilidad docente de las asignaturas impartidas en su totalidad por un solo profesor corresponde a éste, sin que proceda nombrar coordinador.
2. En los casos de asignaturas impartidas por varios profesores, ya sea dentro de una misma titulación o se trate de asignaturas idénticas pertenecientes a titulaciones distintas, el Consejo de Departamento elegirá un coordinador entre los profesores que imparten docencia en la asignatura que, salvo imposibilidad material, deberá tener vinculación permanente a la Universidad.

Artículo 40. Competencias del coordinador de asignatura

Las competencias del coordinador de la asignatura serán las siguientes:

- a) Coordinar los periodos de docencia de cada profesor en el caso de grupos compartidos.
- b) Coordinar el desarrollo de los proyectos docentes anuales, la preparación común de los exámenes parciales y finales y la entrega de las actas de cada convocatoria oficial dentro del plazo establecido cuando el acta sea común a todos los grupos de impartición de la asignatura.
- c) Actuar como representante de la asignatura ante la comisión de seguimiento del plan de estudios de la titulación y, también, en la elaboración del calendario de exámenes parciales y finales.

Además la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios se reúne periódicamente para la toma de acuerdos relativos al seguimiento de los estudios. Se aportan en la aplicación LOGROS actas y convocatorias de las mismas.

Punto 2.2 Se recomienda especificar los grupos de estudiantes en función del tamaño del centro para las actividades formativas con presencia del profesor.

La determinación del tamaño de los grupos de estudiantes para las actividades formativas con presencia del profesor es competencia del consejo de Gobierno de la Universidad, según se recoge en la Sección 2ª- Capítulo 1º- Título III del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla. En concreto, se recoge lo siguiente:

Artículo 33. Tamaño de los grupos de impartición de las clases lectivas

1. El Consejo de Gobierno regulará, con carácter general, el número recomendable de estudiantes en los grupos de impartición de las clases lectivas definidas en el artículo 7.2.a), según su carácter.
2. En cada curso académico, el número de grupos de impartición de las clases lectivas de las asignaturas de los planes de estudios será aprobado por el Vicerrector competente en la materia, previa propuesta del Centro correspondiente.

La propuesta del Centro, aunque será determinada para cada curso académico y asignatura, seguirá, aproximadamente, los siguientes criterios:

- Clases teóricas y/o prácticas en pizarra: 25-40 alumnos.
- Clases en aulas de informática: 10-20 alumnos
- Otras actividades formativas: a determinar en función de la materia, curso y disponibilidad de recursos humanos y de espacios, de acuerdo con la normativa anteriormente citada.

En el curso académico 2011/12, el tamaño medio de los grupos de estudiantes en cada curso es inferior a los 40 alumnos. El Grado en Matemáticas tiene 4 grupos de alumnos de primer curso, tres de segundo, y dos de tercero.

En caso de prácticas en aula o prácticas en los laboratorios de informática, muchos de estos grupos se subdividen con objeto de realizar una atención más personalizada al alumno. En cualquier caso, en cada curso académico, el número definitivo de grupos de impartición de las clases lectivas de las asignaturas del plan de estudios del Grado en Matemáticas será aprobado por el Vicerrector competente en la materia previa propuesta de la Junta de Centro.

Punto 3.1 Se recomienda una descripción precisa del perfil académico e investigador de los profesores disponibles.

Los profesores que imparten docencia en la titulación del Grado en Matemáticas están adscritos a algunos de los siguientes departamentos de la Universidad de Sevilla:

- Departamento de Álgebra
- Departamento de Análisis Matemático
- Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico.
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa.
- Departamento de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
- Departamento de Geometría y Topología.
- Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear.

Según los indicadores facilitados por la UTC, durante el curso 2011/12, el 84,42% de los profesores implicados en el título son profesores doctores, un 23% son catedráticos de universidad, un 49,35% profesores titulares y un 81,82% son profesores con una vinculación permanente con la Universidad. Además el 90,91% del profesorado participa en grupos de investigación PAIDI y el 52,71% tienen sexenios reconocidos. Estos índices pueden variar ligeramente de un curso a otro debido al sistema de elección de asignaturas, que se lleva a cabo de acuerdo con el Plan de Asignación de Profesorado incluido en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

Punto 3.2: Se recomienda especificar el perfil y la experiencia profesional del personal de apoyo.

Según la relación de puestos de trabajo de la Universidad de Sevilla de 2013, los puestos asignados a la Facultad de Matemáticas son: 1 administrador de gestión de centro, 1 puesto singularizado administración, 1 responsable administración de centro, 3 gestores de centro universitario, 1 encargado equipo de conserjería, 1 coordinador servicios de conserjería, 1 técnico especialista, 1 técnico

especialista (información / conserjería), 4 técnicos auxiliares de servicios de conserjería, 1 encargado de equipo apoyo tic a la docencia y 2 técnicos especialistas de laboratorio de informática.

Los recursos asignados directamente al Grado de Matemáticas se especifican cada curso en la página web del título, pudiéndose consultar aulas y horarios destinadas a docencia, a prácticas informáticas, etc.

En conjunto se puede afirmar que se dispone de personal con una elevada experiencia laboral en el propio centro, con inquietud por ofrecer óptimos niveles de calidad en el servicio y con predisposición de ayuda y asesoramiento hacia el alumnado.

Punto 4: Sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título.

Es este punto se realizan diversas recomendaciones al Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Matemáticas. La Facultad de Matemáticas sigue el Sistema de Garantía de Calidad establecido por la Universidad de Sevilla. Por tanto, se atenderán las recomendaciones sugeridas en tanto en cuanto se trasladarán al Vicerrectorado correspondiente para ser incluidas en los informes anuales de los cursos sucesivos.

La comisión recuerda que las respuestas a las recomendaciones de la memoria de verificación fueron remitidas a la agencia competente en los plazos establecidos.

C) Informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

A continuación se realiza un análisis del Informe de Seguimiento elaborado por la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Punto 1: Información pública disponible en la página web del centro:

Según el informe, la información pública disponible en la página web del título es satisfactoria, aunque se han encontrado ciertas incidencias que explicamos a continuación:

-Con respecto a las salidas académicas se ha incorporado un apartado sobre inserción laboral y estudios realizados de distintas instituciones (A.N.E.C.A, R.S.M.E.) sobre las salidas profesionales de los estudios de matemáticas y estadística.

-Por otra parte, los datos de oferta y demanda de plazas de la titulación se han ido adaptando a la situación real demandada en cada curso académico.

-La memoria de verificación está publicada en la web del centro en el apartado: Estudios->Grado en Matemáticas, donde se incluye también el Plan de Estudio, acceso directo a las guías docentes, la guía del estudiante y finalmente la memoria de verificación en formato pdf. El cronograma de implantación se encuentra recogido en la memoria. Quizás se debiera haber publicado como un apartado independiente. En el momento de escribir este informe el Grado en Matemáticas está implantado en su totalidad. Esta información puede verificarse en el enlace

<http://www.matematicas.us.es/estudios/grado-en-matematicas>

2. Proceso de implantación del título:

La comisión tendrá en cuenta las recomendaciones sugeridas por la Agencia Andaluza del Conocimiento para la elaboración de la memoria anual de calidad correspondiente al curso 2011/12. Además se incluirán en la plataforma LOGROS las actas y las convocatorias de las reuniones de las diferentes comisiones que participan en la implantación del sistema de garantía de calidad del título.

3. Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad:

La comisión pondrá en marcha las recomendaciones sugeridas por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Para las próximas convocatorias se nombrará un representante externo para ser miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Matemáticas.

Con respecto al procedimiento de evaluación y mejora del profesorado, el indicador I01-P02, que indica el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado, sí se encontraba recogido en el informe anterior. Los indicadores H02-P02, H03-P02 que indican respectivamente los resultados de las evaluaciones anuales y quinquenales de la actividad docente del profesorado no han sido facilitados por la UTC, ya que el sistema no está implantado en su totalidad.

Con respecto a los procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados, la UTC nos ha informado que las encuestas realizadas pueden no tener un aspecto significativo, ya que sólo un número reducido de profesores y PAS participan en el proceso de encuestación. En todo caso, la comisión analizará en esta memoria los datos obtenidos para el curso 2011/12.

Con respecto al procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones, la comisión considera que la difusión ofrecida al colectivo universitario del centro para realizar estas acciones para el curso 2011/12 es más que suficiente. Si a pesar de eso, no se han obtenido quejas ni sugerencias, la comisión no tiene instrumentos para realizar un análisis más profundo del tema.

Con respecto a los criterios específicos en caso de extinción del título, el Documento Marco del Sistema de Garantía de Calidad recoge el procedimiento P09, donde todavía no existen indicadores asociados. Esto se debe a que no se han iniciado los procedimientos para extinción de títulos de grado en la Universidad de Sevilla. En los cursos sucesivos, el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos aprobado por la Universidad de Sevilla añadirá nuevos indicadores en este procedimiento.

4. Indicadores:

La comisión tendrá en cuenta las recomendaciones sugeridas por la Agencia Andaluza del Conocimiento en el análisis de los indicadores CURSA para la memoria del curso 2011/12.

5. Acciones de mejora:

La comisión tendrá en cuenta las recomendaciones sugeridas por la Agencia Andaluza en el seguimiento de las acciones de mejora.

Finalmente, las comisiones encargadas de la elaboración de la Memoria Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título ponen de manifiesto que el proceso administrativo seguido para la elaboración del informe produce una gran carga burocrática, por lo que proponen que se estudien procedimientos que hagan disminuir esta carga en años sucesivos.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

De acuerdo con la Memoria de verificación del Grado en Matemáticas, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de la Facultad de Matemáticas sería la encargada de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Matemáticas. Dicha comisión se reunió el día 2 de diciembre de 2011 y, siguiendo las directrices del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla, propuso la creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Matemáticas (CGCTM) con objeto de elaborar el informe anual de calidad en la titulación de Grado en Matemáticas. La Junta de Centro aprobó la creación de dicha comisión con fecha 21 de diciembre de 2011. La CGCTM está compuesta por un alumno, un miembro del P.A.S., un miembro de cada departamento que imparte docencia en el título de Grado en Matemáticas y el Decano o persona en quien delegue. Además, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (C.S.P.E.) ha mantenido varias reuniones para hacer una puesta en común de los contenidos impartidos en primer curso, segundo y tercer curso del Grado en Matemáticas y para proponer acciones de mejoras. Además se han mantenido reuniones complementarias con los coordinadores de las asignaturas que se impartieron en el curso 2011-2012, con objeto de una mejor planificación de los contenidos y un estudio de los resultados académicos obtenido por los alumnos en el Grado de Matemáticas. La CGCTM ha mantenido reuniones con la finalidad de elaborar este informe.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	29.09%
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	77.92%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	60.67%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	8.47
I11-P01	NOTA DE CORTE	5.00
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	143

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Determinados valores de los indicadores de este procedimiento no pueden ser analizados en curso 2011-12, porque en este curso sólo estaba implantado hasta tercero del grado en Matemáticas. De hecho, los indicadores CURSA incluidos en la Memoria de Verificación fueron la tasa de abandono, la tasa de graduación y la tasa de eficiencia. Estos índices no pueden ser comparados en este informe ya que no procede el cálculo de los indicadores correspondientes al no estar implantado el Grado de Matemáticas en su totalidad.

Se observa que se han mejorado significativamente los valores de la tasa de éxito (del 66,99% al 77,92%) y de la tasa de rendimiento (del 47,74% al 60,67%) con respecto a los mismos índices calculados para el curso 2010-11.

La Comisión ha analizado los datos de la tasa de éxito por asignaturas no observando diferencias importantes entre las distintas asignaturas implantadas en el título del Grado en Matemáticas.

También ha aumentado significativamente el número de alumnos de nuevo ingreso (110 en el curso 2009-10, 127 alumnos en el curso 2010-11 y finalmente 143 alumnos en el curso 2011-12).

Con respecto a la tasa de abandono inicial, este es el primer curso en el que este índice puede ser calculado y la comisión no posee datos de referencia para poder analizarlo con objetividad. No obstante, la comisión considera que muchos alumnos que empiezan los estudios en el Grado en Matemáticas pueden haber adquirido una idea errónea del título y por ello deciden abandonar estos estudios y quizás emprender otros distintos. Uno de los objetivos del programa de divulgación que el Centro realiza en colaboración con distintos institutos de la provincia, es transmitir a los alumnos interesados una idea realista de los contenidos y las posibilidades del título.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Se ha aumentado significativamente diversos valores que indican una mejora en el rendimiento de los alumnos.
2	En un análisis de los datos de la tasa de éxito realizado asignatura por asignatura, se observa que los índices aumentan considerablemente en las asignaturas de segundo y tercero con respecto a las de primer curso. Consideramos que este dato es muy satisfactorio ya que en primer curso puede haber alumnos que se hayan matriculado en la titulación en segunda o tercera opción, o incluso que no estén interesados en terminar con éxito el Grado en Matemáticas.
3	Se ha aumentado el número de alumnos que ingresaron en el Grado en Matemáticas con respecto al curso anterior. Una de las líneas de actuación emprendidas por el Centro en este sentido ha sido la creación en 2005 del Equipo de Divulgación de la Facultad de Matemáticas, que viene impartiendo conferencias por distintos institutos y colabora plenamente en las tareas de organización de las jornadas Quifibimat. En dichas jornadas alumnos de diversos institutos de las provincias de Sevilla, Huelva y Córdoba visitan el Centro y reciben interesantes charlas de iniciación a las Matemáticas. Además, un grupo de profesores de la Facultad de Matemáticas han sido galardonados con el Premio Universidad de Sevilla a la Divulgación Científica dentro del IV Plan Propio de Investigación por el libro 'Prisma: un paseo entre las Matemáticas y la realidad'. Este libro es una muestra del trabajo que el Grupo de Divulgación ha realizado durante años para acercar las matemáticas al gran público.
PUNTOS DÉBILES	
1	Aunque se ha disminuido la diferencia entre las tasas de éxito y de rendimiento con respecto al curso anterior, éstas difieren significativamente.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	.- Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.
2	Proseguir con las actividades de divulgación de las Matemáticas realizadas por numerosos profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.69
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	98.57%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	42.86%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	38.96%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	11.69%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	62.07%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	65.52%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

El índice correspondiente al nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado del Grado en Matemáticas es aceptable, teniendo unos valores muy próximos a la media de todas las titulaciones de la Universidad de Sevilla.

Sin embargo, la comisión considera que el proceso de encuestación realizado a los alumnos no mide la calidad real docente del profesorado.

Con respecto a los índices I02-P02, I03-P02, la comisión no dispone de tales datos ya que no han sido facilitados por la Unidad Técnica de Calidad y por tanto no pueden ser analizados.

La totalidad de los programas de las asignaturas y la casi totalidad de los proyectos docentes se publicaron en el plazo establecido.

Se ha mejorado significativamente los índices relativos a la participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia (del 31,48% al 42, 86%) y en acciones formativas (del 22,22% al 38,96%).

Muchos profesores de la titulación utilizan las nuevas tecnologías como complemento a la formación del alumno y, en ocasiones este hecho no se tiene en cuenta a la hora de recogida de datos para la elaboración de los distintos índices. Esto

se debe a que dichos profesores utilizan plataformas de enseñanza distintas a la institucional u otros métodos alternativos. Hay que tener en cuenta que el uso de la plataforma WebCT (que sólo permite ver los contenidos a los usuarios registrados) ha llevado a una pérdida de la transparencia de las materias impartidas respecto de su estado anterior en la que los apuntes, ejercicios y exámenes se publicaban libremente y todos los interesados tenían acceso. Por ellos, algunos profesores prefieren utilizar otros cauces como métodos de difusión de los contenidos que imparten, ya que con ello se permite una mejor coordinación entre las distintas asignaturas y una mejor difusión del Título.

De nuevo, la autoformación del profesorado tampoco se refleja en ninguno de los indicadores de este apartado. Por ello, el decir que la participación del profesorado en acciones formativas es de un 38,96% puede quedar lejos de la realidad.

Por último, el análisis de los índices I14 y I15, que indican una baja participación del profesorado o de asignaturas en proyectos de innovación, no significa que no se realice innovación docente, simplemente que no siempre se solicita financiación para la innovación a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad.

No se han recibido quejas o incidencias relacionadas con el desarrollo de la docencia. Los departamentos tampoco han tenido que resolver ningún recurso de apelación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La totalidad de los programas docentes y casi la totalidad de los proyectos docentes se han publicado en el plazo establecido.
2	Se ha hecho un uso amplio de las nuevas tecnologías para la comunicación con los estudiantes, tanto a través de la plataforma virtual oficial WebCT como mediante canales de difusión propios (aunque éstos no se reflejen en los índices).
3	No se ha recibido ninguna queja por parte de los alumnos. Las vías para realizar estas acciones han sido difundidas en las jornadas de bienvenida de los alumnos de nuevo ingreso y se encuentran en la página de inicio de la web del Centro.
PUNTOS DÉBILES	
1	La participación de los profesores en acciones del plan propio de docencia y en las acciones formativas organizadas por nuestra universidad puede considerarse moderada. No obstante habría que tener en cuenta que muchos profesores optan por utilizar vías propias y puede ocurrir que simplemente no se estén midiendo dichas acciones. La comisión considera que no deben ser objeto de análisis únicamente las actividades de formación organizadas por la Universidad de Sevilla y que además se deberían considerar aquellas actividades propias que pueda realizar el profesor como proceso de formación.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Fomentar, la participación del profesorado en actividades de formación. Para ello el Centro organizará, en la medida de lo posible, diversos cursos que puedan resultar de interés al profesorado en la mejora de la calidad de la enseñanza y en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	90.71%
I02-P03	DEMANDA	80.71%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	61.12
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	6.90
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	84.42%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	23.38%

I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	49.35%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	81.82%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	90.91%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	52.71%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	4.62%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

Se observa unas tasas de ocupación y demanda muy altas, que además han mejorado significativamente las tasas correspondientes al curso 2010-11.

La dedicación lectiva del estudiante es óptima, ya que cada curso consta de 60 créditos.

Respecto al profesorado se tiene una valoración muy positiva: una media de 6 créditos por profesor equivale a una asignatura cuatrimestral. Se observa unos porcentajes de doctores, catedráticos, titulares de universidad y pertenecientes a Grupos de Investigación muy altos, sobre todo teniendo en cuenta que no se ha implantado el título en su totalidad.

En el apartado de puestos de ordenadores, se considera que hay un número aceptable. Además se han renovado 20 equipos las aulas de informática con objeto de facilitar al alumno en acceso a las nuevas tecnologías. Por otra parte, la mayoría de los alumnos disponen de un ordenador portátil proporcionado por la propia Universidad. Se ha incorporado también un ordenador a cada una de las aulas de docencia.

Los puestos de Biblioteca y Sala de Estudios se sitúan en valores altos, teniendo en cuenta que se refieren a todos los estudiantes del Centro.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Hay buena adecuación entre la oferta y la demanda.
2	.La dedicación lectiva del estudiante se considera muy adecuada ya que cada curso completo consta de 60 créditos lectivos.
3	Hay un alto número de profesores doctores y pertenecientes a los cuerpos de profesores titulares y catedráticos de universidad.
4	Hay un alto número de profesores participantes en grupos de investigación y con sexenios reconocidos.
5	Hay una buena adecuación del número de puestos de Biblioteca y de Sala de Estudios.

PUNTOS DÉBILES

1	No se observan
---	----------------

PROPUESTAS DE MEJORA

1	No procede
---	------------

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		

I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	4.58%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.38%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	4.00
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	5.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

La comisión considera que todavía es pronto para analizar los índices de movilidad, ya que ésta se produce principalmente en el último curso del título, que quedará implantado definitivamente en el curso 2012-13.

Por otra parte, el análisis de este índice puede carecer de sentido si las instituciones no financian adecuadamente los programas de movilidad.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Se considera que el nivel de satisfacción de los estudiantes que acceden a programas de movilidad es alto, aunque los números pueden considerarse no significativos.
PUNTOS DÉBILES	
1	No procede
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

No se obtienen conclusiones al no haber alumnos realizando prácticas en empresa.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No procede
PUNTOS DÉBILES	
1	No procede
PROPUESTAS DE MEJORA	

1	No procede
---	------------

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No se obtienen conclusiones al no proceder el cálculo de estos indicadores en el presente informe ya que no hay alumnos graduados.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1 No procede

PUNTOS DÉBILES

1 No procede

PROPUESTAS DE MEJORA

1 No procede

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.33
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.89
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Se observa un grado de satisfacción aceptable por parte del alumnado, profesorado y PAS. Se han mejorado sensiblemente los índices del curso anterior.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES	
1	El grado de satisfacción del alumnado con el título es aceptable, considerablemente más alto que la media de la Universidad de Sevilla que se sitúa en el 4,61.
2	Los grados de satisfacción del profesorado y del personal de administración y servicios con el título también se encuentran por encima de la media de la Universidad, que son del 6,51 y 6,69 respectivamente.
PUNTOS DÉBILES	
1	No se observan
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No se han producido ninguna sugerencia, queja ni incidencia, lo cual se valora de forma muy positiva por parte de esta Comisión. Constatar que a través de la página de inicio de la web del Centro se han difundido los métodos directos para la realización de quejas y sugerencias. Dichos métodos también se presentaron en las jornadas de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No se han detectado ninguna sugerencia de mejora ni queja ni incidencia.
PUNTOS DÉBILES	
1	No se observan
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No hay indicadores asociados.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No procede
PUNTOS DÉBILES	
1	No procede
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	20.11
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.83
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.94
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.50

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

Se observa un gran uso de la información del título disponible en la página web del centro, así como una opinión satisfactoria por parte de los alumnos, profesores y PAS.

El indicador I02-P10 muestra la ausencia de quejas y de incidencias sobre la información del título disponible en la web, lo cual se valora positivamente.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Gran uso de la información del título disponible en la página web. Además la página web del Centro ha sido reformada y permite una mayor difusión de los contenidos.
2	No se han detectado ninguna queja ni incidencia sobre la información del título disponible en la web.
PUNTOS DÉBILES	
1	No se observan
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	100,00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

La CGCT considera adecuado el grado de implicación y los resultados obtenidos por los diferentes órganos implicados en proceso del sistema de garantía de calidad del título, así como en la puesta en marcha de las acciones de mejora propuestas en el informe del curso 2010/11. En este informe, la comisión aprobó 9 acciones de mejoras con distintos tipo de prioridad que se han llevado a cabo con resultados óptimos. Simplemente la acción de mejora destinada a la difusión del protocolo de encuestación entre el profesorado está en proceso de implantación. La comisión valora muy positivamente el cumplimiento del Plan de Mejora del curso 2010-2011 y de los resultados obtenidos.

Por otra parte, la comisión quiere informar de que en el informe anual del curso 2010/11 no incluyó un análisis sobre las recomendaciones del informe de verificación porque desconocía dicho documento, que ha sido incorporado en la aplicación LOGROS recientemente.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La mayoría de las acciones de mejora se han realizado o se están llevando a cabo con resultados positivos que se recogen en los análisis de los correspondientes índices de esta memoria
PUNTOS DÉBILES	
1	No se observan
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Reuniones de coordinación.	Reuniones con los coordinadores de las asignaturas del título de Grado en Matemáticas.
2	Divulgación	Realización de actividades de divulgación coordinadas por el equipo de Divulgación del Centro.
3	Jornadas de bienvenida	Realización de jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
4	Matemáticas para todos	Participación del Centro en el proyecto de Quifibiomat, Estalmat, olimpiadas matemáticas y feria de la ciencia.
5	Programa de Actividades	Programa de Actividades del Centro, donde se financia la visita de profesores de otras universidades para impartir conferencias relacionadas con las matemáticas y la estadística a nivel de los alumnos.

5. Valoración del proceso de evaluación

Para este curso se considera adecuada la composición y funcionamiento de la CGCTM y la organización del proceso seguido, aunque la Comisión de Garantía de Calidad del título de Grado en Matemáticas incorporará un agente externo según las recomendaciones incluidas en la memoria de verificación.

Respecto al apoyo institucional, se valora positivamente la aportación realizada. Sin embargo, la comisión considera que los plazos establecidos son muy ajustados con respecto a la disponibilidad de los correspondientes índices e informes en la plataforma LOGROS y, que la excesiva carga de burocracia del procedimiento, conlleva una gran cantidad de trabajo a los distintos órganos que participan en el seguimiento del sistema de garantía de calidad del título. Con lo cual, la comisión sugiere la ampliación de los plazos establecidos, y que se estudien procedimientos alternativos que faciliten la elaboración de estos informes. Sería deseable un periodo de al menos de 4 meses para que las correspondientes comisiones y personal implicado lleven a cabo su tarea.

Se desea destacar que los recortes producidos en la financiación de la educación universitaria pueden influir de forma muy negativa en la calidad de los títulos. Por ejemplo, a finales del curso 2011-12 tuvo lugar en la Universidad de Sevilla un paro académico de tres semanas promovido por los alumnos en respuesta a la aprobación del Real Decreto 14/2012, que afecta al aumento de las tasas universitarias y a la actividad docente del profesorado. Los temarios de las asignaturas correspondientes al curso 2011-12 tuvieron que ser modificados para adaptarlos a la nueva situación sobrevenida. Este hecho pudo influir en el rendimiento académico del alumnado así como provocar ciertas lagunas de conocimiento que pueden ser requeridos en cursos sucesivos.

Consideramos que, como consecuencia del citado paro académico, los valores de los índices en diversos procedimientos podrán verse afectados para el curso 2012/13 y que sería conveniente que la Universidad de Sevilla revisara la normativa actual sobre el paro académico, en consonancia con la normativa de otras Universidades españolas.

Los criterios económicos también influyen negativamente en las tasas de ocupación y demanda de los títulos, ya que la supresión de becas y el aumento de las matrículas afectan especialmente a muchos

alumnos con vocación de estudiar pero que no pueden hacerlo por cuestiones económicas. Los programas de movilidad están comprometidos, pues si no hay financiación la movilidad de los estudiantes será muy reducida.

Por otra parte, los cambios legislativos que tuvieron lugar a finales del curso 2011/12 también produjeron la suspensión y cambios en los plazos administrativos para la elaboración de los Planes de Organización Docente. Los índices correspondientes del curso 2012/13 pueden verse afectados por la incertidumbre producida.

Por último, se propone la financiación o asignación de personal para el mantenimiento de las páginas web de los títulos y que se identifiquen los autores de los informes externos usados para elaborar las memorias anuales de calidad, al igual que se conocen los miembros de las distintas comisiones que participan en el proceso de seguimiento de calidad de los títulos.